Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

Domicilio: RUTA 2 KM.20 MCAL.ESTIGARRIBIA

Tomador: MEZA BOGADO, HUGO RUBEN

Domicilio: PROCERES DEMAYO Y JUAN XXIII

GENERAL SEGUROS

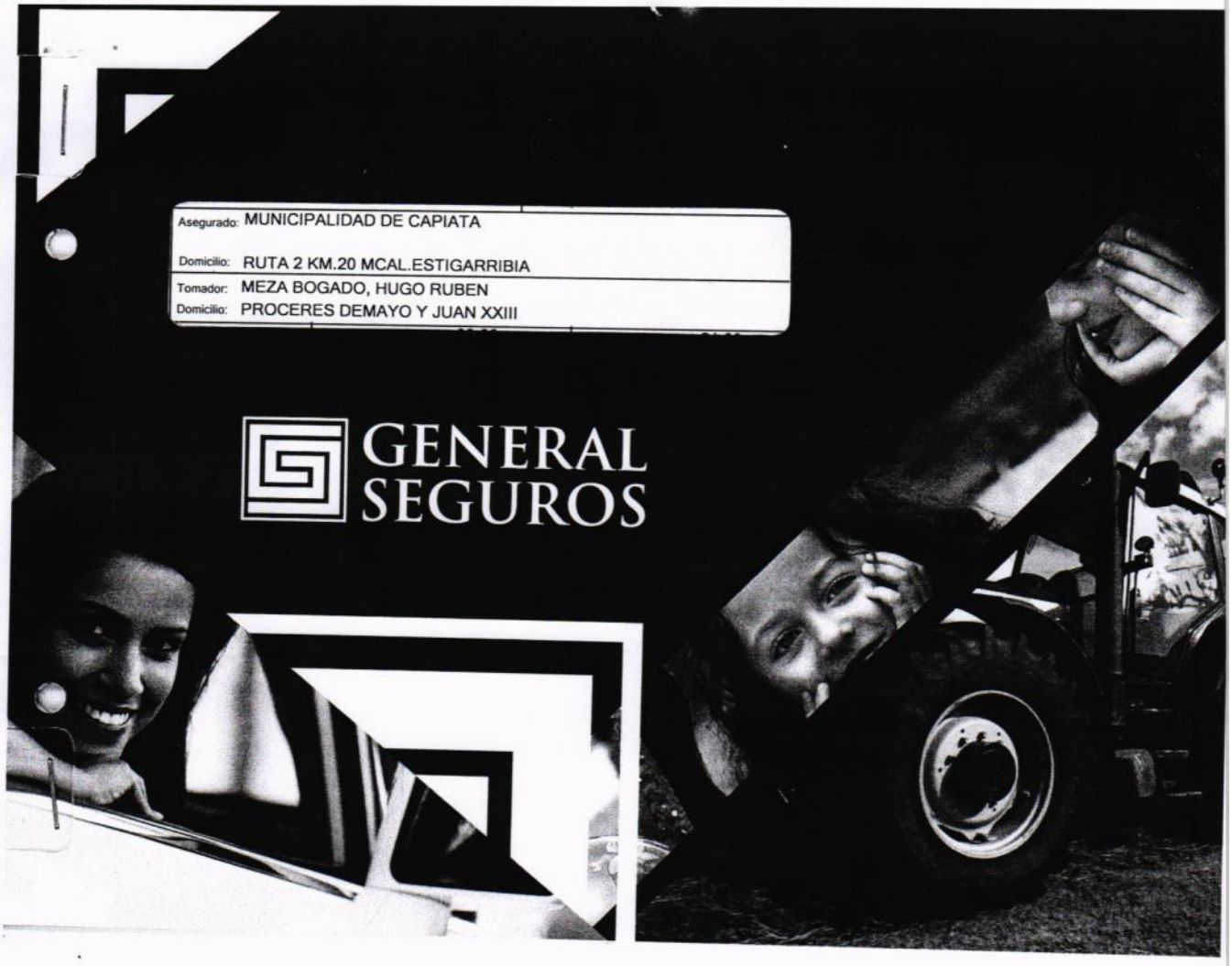

GENERAL SEGUROS

DUPLICADO

Avda. España Nº 2210 casi América | Teléfono: 20 70 71 | Fax: 234
Sitio Web: www.general.com.py | Asunción - Parag

Póliza Nro: 31.1503.0000118.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: MEZA BOGADO, HUGO RUBEN

EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, con domicilio en RUTA 2 KM.20 MCAL.ESTIGARRIBIA, CAPIATA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 14.200.000.- (Guaranies: Catorce Millones Doscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MEZA BOGADO, HUGO RUBEN, con domicilio en PROCERES DEMAYO Y JUAN XXIII, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la "Construcción de sistema de desagüe pluvial calle Rocio Tramo 2230, 2236, 2079, 2080 Cñia 10 Barrio San Buenaventura", según Contratación Directa N° 39/2017, ID N° 331.382. Contrato de Obras N° 61/2017.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

Lic. Eduardo D. Barrios
Gerente Ag. Mcal. López
GENERAL SEGUROS

GENERAL SEGUROS

DUPLICADO

Avda. España Nº 2210 casi América I Teléfono: 20 70 71 I Fax: 234 20(
Sitio Web: www.general.com.py I Asunción - Paragua

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
31.1503.0000118.0000	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA — Documento: 80001263-1

Domicilio: RUTA 2 KM.20 MCAL.ESTIGARRIBIA — Localidad: CAPIATA

Tomador: MEZA BOGADO, HUGO RUBEN — Documento: 1341169-1

Domicilio: PROCERES DEMAYO Y JUAN XXIII — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
12/09/2017	00:00 hs de 05/09/2017	24:00 hs de 04/03/2018	181	Gs. 14.200.000

Entre GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 3
De Fecha: 01/10/1982

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
31-0012 | Res.Nº 269/98 | Fec. 17/08/1998

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Matrícula: 833 Tel: 0971202082

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO. (RESOLUCIÓN SS.SG Nº 073/2014 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 250.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/09/2017	250.000
TOTAL		250.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA — Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eduardo D. Barrios
Gerente Ag. Mcal. López
GENERAL SEGUROS